

## **¿QUIÉNES DEBEN HACER LA PREINSCRIPCIÓN?**

**ALUMNADO DE NUEVO INGRESO** que quieran recibir clases presenciales en el curso 2024-2025, teniendo dicha consideración las personas que se encuentren en alguna de estas situaciones:

- a) No haber estado nunca matriculado en una Escuela Oficial de Idiomas.
- b) Aquellos que, estando matriculados en enseñanza oficial en la EOI de Calahorra en el curso 2023-2024, deseen cursar un idioma distinto en el próximo curso.
- c) Provenientes de otra Escuela Oficial de Idiomas.
- d) Los que interrumpieron sus estudios en la EOI de Calahorra en enseñanza presencial, al menos durante un curso, y deseen reincorporarse.
- e) Procedentes de enseñanza libre, a distancia o programa de colaboración que quieran cambiar a la modalidad de enseñanza presencial en el curso 2024-2025.

**Los alumnos matriculados en el curso 2023-2024 en enseñanza oficial** en la Escuela Oficial de Idiomas de Calahorra **NO TIENEN QUE HACER PREINSCRIPCIÓN** en el idioma que están cursando (tanto sea para promocionar o para repetir curso), EXCEPTO los siguientes casos:

- a) Alumnado que supere el número máximo de faltas de asistencia.
- b) Alumnado que haya renunciado a la matrícula y desee incorporarse de nuevo a la enseñanza oficial.

**LA PREINSCRIPCIÓN ES GRATUITA Y SE REALIZARÁ ON-LINE PINCHANDO EN EL ENLACE DISPUESTO PARA ELLO. LA DOCUMENTACIÓN QUE EL ALUMNO APORTE, EN SU CASO, LA ADJUNTARÁ TELEMÁTICAMENTE EN PDF DESDE LA MISMA APLICACIÓN**